



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16643

31/08/2017

45716

AUTOR/A: LUENA LÓPEZ, César (GS)

RESPUESTA:

Dentro del Plan de Seguridad en Pasos a Nivel 2017-2024, ADIF (Administrador de Infraestructura Ferroviarias) ha licitado la redacción de los proyectos constructivos de supresión de 74 pasos a nivel nacional. El paso a nivel situado en el P.K 47/667 en el término municipal de Alcanadre (La Rioja) forma parte de dicho Plan Nacional para suprimir aquellos pasos que registran mayor intensidad de tráfico. Se encuentra en licitación la redacción del proyecto para la supresión del mismo.

Respecto al resto de pasos a nivel no hay un horizonte marcado, dependerá de los convenios que se firmen y de la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 07 de noviembre de 2017